Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

APERTURA DE SOBRES FISICOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 343.576).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Ronald Irala, Funcionario del Dpto. de Contrataciones.
2- Carlos Valdez, Funcionario del Dpto. de Contrataciones.
3- Oscar Benítez, con C.I N° 620.882, por la empresa AYALA PERDOMO
4- Jorge Segovia Amarilla, con C.I. N° 4.342.293, por la empresa F y A de Miguel Amarilla.
5- Irma Soilan, con C. I. N° 4.203.104, por la empresa N&F Ingeniería de Yannina Notario.
6- Carlos Perales, con C.I. N° 2.347.092, por la empresa COIN de Carlos Perales.
7- José Mario Candia, con C.I. N° 3.972.549, por la empresa CCT Ingeniería de José Bordenave.

El Sr. Ronald Irala, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES						
	Ayala Perdomo	**C.C.T. Ing.**	**N&F Ing.**	**FYA Serv. de Ing.**	**COIN**	**ONE AND COMP.**	**INTECH**
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Presenta	Presenta	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta	Presenta	Presenta - SIPÉ
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta - SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta - SIPE	Presenta	Presenta - SIPE	Presenta	Presenta
*Otros Documentos:							

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.							
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.							
Currículo Vitae de 1 (un) profesional (Ingeniero en Electricidad, Electrónica o Electromecánica) quien será el responsable de la prestación de los servicios. Dicho Profesional deberá contar con un mínimo de experiencia profesional de 3 (tres) años contados desde la obtención del título que lo habilita. En casos debidamente, podrá ser sustituido por otro profesional mencionado más arriba, experiencia a solicitud de la empresa, que deberá ser previamente aprobado por la Fiscalización de Obras.	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
DECLARACIÓN JURADA, que garantice por el plazo de 1(un) año a partir del Acta de Conformidad por los servicios prestados contra defectos de diseño, desperfectos de montaje y materiales, mal	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

funcionamiento o deterioro en los diversos componentes mecánicos o electromecánicos, cuando el deterioro no se deba al mal uso comprobado.							
El Oferente deberá poseer experiencia en asistencia técnica del rubro de Mantenimiento y Reparación de Sistema Eléctrico, para lo cual deberá presentar copias de facturaciones y/o Contratos, a Entidades Públicas y/o Privadas, como mínimo por el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la oferta de los últimos tres años. (2015, 2016,2017).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
El oferente deberá presentar por lo menos dos (2) copias de certificados o constancias de trabajos realizados en forma satisfactoria (Autenticado por Escribano Público), en entidades Públicas y/o Privadas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.							
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Balances Impositivos de los siguientes: años 2015/2016/2017.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta - SIPE	Presenta	No Presenta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en G.
AYALA PERDOMO	Gs. 15.792.900.-
C.C.T. INGENIERIA de José Bordenave	Gs. 22.535.207.-
N&F INGENIERIA de Yannina Notario	Gs. 27.244.390.-
FYA Servicios de Ingeniería	Gs. 15.013.000.-
CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES	Gs. 15.771.200.-
ONE AND COMPANY S.A.	Gs. 17.527.320.-
INTECH S.R.L.	Gs. 17.708.528.-

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Observaciones: el representante de la empresa **COIN de Carlos Perales** deja las siguientes observaciones:
Que la firma **F y A de Miguel Augusto Amarilla Barrios**, presenta facturas de los años 2014 y 2018 dentro de su carpeta como experiencia de asistencia técnica en el Rubro y en el PBC está claramente mencionado que las facturas y contratos deberán ser en el periodo comprendido de los años 2015, 2016 y 2017, asi también no cumple con el 50% dicho en el PBC por lo que esta empresa no cumple con este requisito.

Se da por terminado el acto, siendo las 11:30 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ronald Irala, por el Departamento de Contrataciones._____

Carlos Valdez, Funcionario del Dpto. de Contrataciones._____

Oscar Benítez, con C.I N° 620.882, por la empresa AYALA PERDOMO_____

Jorge Segovia Amarilla, con C.I. N° 4.342.293, por la empresa F y A de Miguel Amarilla._____

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Irma Soilan, con C. I. N° 4.203.104, por la empresa N&F Ingeniería de Yannina Notario._____

Carlos Perales, con C.I. N° 2.347.092, por la empresa COIN de Carlos Perales._____

José Mario Candia, con C.I. N° 3.972.549, por la empresa CCT Ingeniería de José Bordenave._____